



INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO -IIDA

INFORME DEL PRESIDENTE – 13 DE ABRIL DE 2018

Estimados miembros de Instituto:

En cumplimiento de la función que consagran los artículos 21-d) y 30-g) de los Estatutos y con el fin de que constituya el punto central de la Asamblea General Ordinaria que ha sido convocada, me permito presentar a ustedes el informe de las actividades realizadas por el Instituto a partir de la aprobación del Acta de Fundación, así:

1 – APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS:

Mediante votación electrónica realizada entre el 30 de enero y el 19 de febrero de 2017 fue aprobado el proyecto de Estatutos preparado por la Comisión Especial y el Consejo Directivo, en los términos que constan en la página web.

2 – CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB:

Con el fin de formalizar la presencia del Instituto en los medios electrónicos de información, se procedió a la apertura de la página web bajo la dirección www.iida-deradm.org, en la cual se han incorporado las informaciones básicas del Instituto. Infortunadamente el manejo de esta página ha presentado diversas dificultades de carácter administrativo y técnico por parte del diseñador y administrador, por lo cual estamos en proceso de reemplazarla por una nueva página bajo la dirección www.iida-deradm.com, cuya operación se iniciará próximamente y de lo cual informaré en su oportunidad.

3 – ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS:

De conformidad con los artículos 10 a 12 de los Estatutos, se ha venido realizando el procedimiento de admisión de nuevos miembros. Entre los postulados, fueron admitidos y completaron el procedimiento de admisión los siguientes profesores, en orden cronológico, quienes, en consecuencia, adquirieron la calidad de nuevos miembros:

- Christian PIELOW – Alemania – Acta No. 1 del Consejo Directivo
- Karl-Peter SOMMERMANN – Alemania – Acta No. 1 del Consejo Directivo
- Colin CRAWFORD - Estados Unidos – Acta No. 1 del Consejo Directivo
- Jaime RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ – España – Acta No. 1 del Consejo Directivo
- Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO - España – Acta No. 1 del Consejo Directivo

- Hernán CELORRIO - Argentina – Acta No. 2 del Consejo Directivo
- Rafael VALIM – Brasil – Acta No. 2 del Consejo Directivo
- Eduardo CORDERO – Chile – Acta No. 2 del Consejo Directivo
- Carmen CHINCHILLA MARÍN – España – Acta No. 3 del Consejo Directivo
- José Luis PIÑAR MAÑAS – España – Acta No. 3 del Consejo Directivo
- Ricardo RIVERO ORTEGA – España – Acta No. 3 del Consejo Directivo
- Guillermo SÁNCHEZ LUQUE -Colombia – Acta No. 3 del Consejo Directivo
- Marco Aurelio GONZÁLEZ MALDONADO – Paraguay – Acta No. 4 del Consejo Directivo

En virtud de lo anterior, la nómina de miembros del Instituto está conformada a la fecha por 66 miembros.

4 – PUBLICACIÓN DE COLECCIONES:

Como se informó oportunamente a todos los miembros, mediante acuerdo con la Editorial Temis, de Bogotá, se convino la publicación de las siguientes dos colecciones en coedición de la citada editorial, el IIDA y la Editorial Jurídica Venezolana:

4.1 – COLECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO COMPARADO, destinada a publicar obras colectivas sobre temas básicos y actuales del derecho administrativo, que permitan, sobre la base de trabajos nacionales que desarrollen el respectivo tema desde la perspectiva de cada país, acometer un análisis de derecho comparado que contribuya al mejor conocimiento y comprensión de esos temas.

El Volumen I de esta Colección ya ha sido publicado y está consagrado al tema de EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA. Este volumen estuvo bajo la coordinación del profesor Carlos Delpiazzi y en él participaron trece miembros del IIDA, con ponencias sobre sus respectivos países, más otros tres miembros que contribuyeron como traductores de ponencias escritas originalmente en francés, italiano y portugués. El volumen fue dedicado a la memoria de nuestro querido colega brasileiro Diogo de Figueiredo, Miembro Fundador del Instituto, quien fue el autor de la ponencia sobre Brasil y quien falleció apenas unos días después de haber entregado su trabajo.

Actualmente está en proceso de preparación el Volumen II de esta Colección, que estará dedicado al tema de LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS ESTADOS, bajo la coordinación del profesor Luciano Parejo y en el cual participarán como autores otros quince miembros del Instituto.

Próximamente se iniciará el proceso de preparación de los volúmenes III y IV de esta Colección, cuyos temas y coordinadores ya fueron aprobados por el Consejo Académico de la Colección, lo cual dará lugar a la solicitud de colaboración de nuevos ponentes.

4.2 – BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO, destinada a la publicación de monografías individuales sobre temas específicos de derecho administrativo o

constitucional, de interés conceptual general o de interés especial en un país determinado, pero con interés para el derecho comparado.

El Volumen I de esta Biblioteca ya está en circulación y está dedicado a la monografía sobre LOS GRANDES PRINCIPIOS DEL DERECHO PÚBLICO, de la cual es autor el profesor Juan Carlos Cassagne.

Actualmente está en proceso de preparación el Volumen II de esta Biblioteca, dedicado a la monografía titulada LA RESERVA DE JURISDICCIÓN, de la cual es autor el profesor Santiago Muñoz Machado.

Para esta Biblioteca ya contamos con el ofrecimiento de libros de otros cinco miembros del Instituto, cuya publicación podrá hacerse progresivamente en los siguientes volúmenes, de acuerdo con las políticas editoriales de la Editorial Temis.

5 – CREACIÓN DE CONSEJOS ACADÉMICOS PARA LAS COLECCIONES:

Como órgano de apoyo para la publicación de las citadas colecciones, se constituyó un Consejo Académico conformado por los siguientes miembros del Instituto:

Christian PIELOW – Alemania

Juan Carlos CASSAGNE – Argentina

Ernesto JINESTA LOBO – Costa Rica

Luciano PAREJO ALFONSO – España

Jacqueline MORAND-DEVILLER – Francia

Luciano VANDELLI – Italia

Olivo RODRÍGUEZ H, – República Dominicana

Carlos DELPIAZZO – Uruguay

Allan Randolph BREWER-CARÍAS – Venezuela

6 – CREACIÓN DE GRUPOS DE APOYO PARA TRADUCCIONES:

Para apoyar la edición y publicación de la Colección de Derecho Administrativo Comparado y teniendo en cuenta que el idioma preponderante en el Instituto es el español, pero que algunos miembros tienen otro idioma original, la presidencia solicitó la colaboración de voluntarios para constituir Grupos de Apoyo en Traducción, invitación a la cual respondieron varios miembros y permitió la creación de los siguientes Grupos:

6.1 – Grupo de Apoyo de Traducción del francés al español, conformado por:

- Gustavo Quintero Navas

- Luis José Béjar Rivera

6.2 – Grupo de Apoyo de Traducción del italiano al español, conformado por:

- Claudia Caputi

6.3 – Grupo de Apoyo de Traducción del inglés al español, conformado por:

- Luciano Parejo Alfonso
- Luis José Béjar Rivera
- José Ignacio Hernández
- Jorge Enrique Santos Rodríguez

6.4 – Grupo de Apoyo de Traducción del portugués al español, conformado por:

- Víctor Hernández Mendible

6.5 – Grupo de Apoyo de Traducción del alemán al español, conformado por:

- Luciano Parejo Alfonso

La colaboración de los miembros de estos grupos permitió que en el Volumen I de la Colección de Derecho Administrativo Comparado aparecieran trabajos escritos en su versión original en francés, italiano y portugués, que fueron publicados tanto en su versión original como en español.

A pesar de que esta colaboración es esporádica, es conveniente que estos Grupos tengan una mayor participación, por lo cual la Presidencia invita nuevamente a los miembros que dominan esos idiomas diferentes del español y que estén en disponibilidad de prestar esa eventual colaboración para que se vinculen a los citados Grupos.

7 – REALIZACIÓN DE EVENTOS:

Durante el primer año de actividades, el IIDA estuvo presente institucionalmente como coorganizador, auspiciador o colaborador en los siguientes eventos académicos:

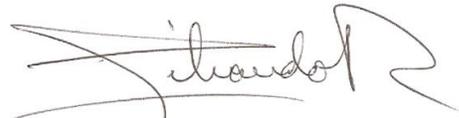
- Congreso Internacional de Derecho Administrativo, organizado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Asesoría General de Gobierno y el Municipio de Pinamar, realizado el 30 y 31 de marzo de 2017, en la ciudad de Pinamar (Argentina), en el cual participaron 3 miembros del Instituto.
- V Congreso Internacional de Abogacía Pública, Local y Federal, organizado por la Procuración General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2017, en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), en el cual participaron 10 miembros del Instituto.
- XXIII Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo – “Encuentro del Bicentenario”, organizado por el Consejo de Estado de Colombia, realizado los días 31 de octubre a 2 de noviembre de 2017, en la ciudad de Bogotá (Colombia), en el cual participaron 5 miembros del Instituto.

Además, están programados o en proceso de programación para realizarse próximamente los siguientes eventos con la participación institucional de Instituto:

- Presentación del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, organizado por la Universidad del Rosario, el 16 de abril de 2018, en la ciudad de Bogotá (Colombia), en el cual participará el profesor Santiago Muñoz Machado, miembro del Instituto, con la presencia de los miembros colombianos del Instituto.
- IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo, organizado por la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta y el IIDA, a realizarse el 4 de mayo de 2018 en la ciudad de Santa Marta (Colombia), en el cual participarán cinco miembros del Instituto.
- Jornada de derecho administrativo comparado, organizada por la Universidad de Salamanca y el IIDA, a realizarse el 8 de junio de 2018 en la ciudad de Salamanca (España), en la cual participarán siete miembros del Instituto.
- Jornadas sobre El problema de la integridad territorial de los Estados: experiencias y problemas en América y Europa, organizadas por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP y el IIDA, a realizarse durante los días 1 y 2 de octubre de 2018 en la ciudad de Madrid (España), al cual han anunciado su participación hasta el momento treinta miembros del Instituto.

Dejo así rendido el informe de actividades previsto en los Estatutos.

Cordialmente,



Libardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente